

El Proletario

PERIÓDICO QUINCENAL ÓRGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año IV.-Núm. 78

Toledo 15 de Agosto de 1929

Precio: 15 cts.

CUESTIONES PROFESIONALES

Impresiones de un Congreso

Como oportunamente indiqué, durante los días 28 de julio al 4 de agosto, se celebró el V Congreso que la Federación del Arte Escénico tenía anunciado, y que por el interés despertado en todas las ramas del servicio teatral el punto referente a la constitución de la Federación de Industria, prometía ser un comicio transcendental donde se plantearían cuestiones de gran utilidad para la vida del teatro.

De la labor realizada por los delegados en las cuestiones internas de la vida federativa de tramoyistas y afines, todas supieron realizar con entusiasmo trabajos que serán de suma utilidad para los representados en el citado Congreso, y que si bien se encontraron deficiencias legislativas en relación con lo acordado, serán vencidas con el impulso y la compenetración de las organizaciones que han tomado parte en los múltiples problemas que la entidad nacional planteó.

De las deliberaciones y acuerdos mantenidos en esta asamblea, hemos podido observar, como partícipes en la misma, que la industria teatral sufrirá una transformación en su desarrollo sindical que acabará con todas las injusticias que hasta la presente se venían ejerciendo con el personal que integra las diferentes actividades de esta rama del arte, que si hasta aquí tuvo un concepto equivocado de su moral personal, hoy se dispone a rectificar adecuadamente.

Para nosotros, el asunto más vital que se planteó, y al que dedicaremos nuestro mayor entusiasmo, fué la constitución de la Federación nacional de Industria, que será integrada por todo aquel que de una manera directa ejerza alguna función en el arte escénico.

Planteadas que fué la cuestión ante las representaciones de actores, apuntadores, profesores de orquesta, coristas, operadores, dependencias, acomoda-

dores, tramoyistas de Cataluña, coristas de Cataluña, profesores de orquesta de Cataluña, utileros de Cataluña, apuntadores de Cataluña, sindicato de actores teatrales de España y acomodadores y operadores de provincias, se convino en nombrar una ponencia que indicara las líneas generales por las que se regiría esta nueva organización nacional.

El dictamen presentado y la labor de la ponencia nos produjo una impresión favorable, pues las líneas de orientación general del nuevo organismo serán: 1.º Unificar todas las fuerzas en un sólo organismo. 2.º No aceptar determinados principios, políticos ni religiosos. 3.º Fomentar el espectáculo público por cuantos medios se pueda. 4.º Amplia libertad de pensamiento y autonomía en los organismos que integren la Federación; y 5.º Acogerse a las leyes vigentes de orden social, beneficio de industria por los poderes públicos y todo cuanto en beneficio de la organización requiera el Comité nacional y la Comisión ejecutiva, que estarán formadas por representantes de las diferentes fases del teatro.

Como verá el lector, se impone la nueva estructura de la organización sindical de una manera evidente, pues lo que hasta la presente no fué otra cosa que bandadas de hombres sin orientación práctica, dentro de poco será un poder contra al que no podrán oponerse las empresas y contratistas.

Por lo que respecta a Toledo, se convocará, según mandato del Congreso, a una reunión de cuantos integran la actividad teatral local, a fin de organizarlos y que puedan formar parte de esta hermosa colectividad nacional, que llevará por lema: "Obedecer al poder de la razón".

JUSTO GARCÍA

Delegado por Toledo al V Congreso de Arte Escénico.

Este número ha sido visado por la Censura

REPORTAJES LOCALES

El Comedor de los Pobres.

Como prometíamos en nuestro anterior número, hoy continuamos ocupándonos de esta institución, de tan indiscutible eficacia para Toledo.

Nos hemos entrevistado con su secretario don Fernando del Campo, que nos ha puesto en antecedentes de los detalles siguientes:

En el año 1923, el presupuesto de gastos era de 42.348 pesetas, y en 1929, lo es de 77.932. Aquí se mani-

fiesta bien elocuentemente el enorme aumento, derivado de la mayor necesidad en los hogares humildes.

LA DISTRIBUCIÓN DE ESE PRESUPUESTO ES LA SIGUIENTE:

	Pesetas.
Comedor.....	45.155'00
Lactancia artificial.....	13.899'00

	Pesetas.
Socorros.....	272'35
Administración y material de oficina.....	867'00
Subvención a cantinas escolares.....	2.200'00
Imprevistos.....	2.250'00
Comedor de madres lactantes.....	4.567'00
Obras.....	6.148'00

LOS INGRESOS LO SON POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

Donativos.....	33.973'00
Ayuntamiento.....	6.000'00
Diputación provincial.....	1.200'00
5 por 100 de espectáculos.....	8.000'00
Cuota voluntaria.....	15.245'00
Extraordinarios.....	1.514'00
Dirección de Sanidad.....	1.200'00
TOTAL.....	67.132'00

Se ve, por tanto, que existe una diferencia de 11.000 pesetas entre los gastos y los ingresos. A nivelar el presupuesto tienden, sin duda, los esfuerzos del señor Gobernador, que ha conseguido aumentar en 5.000 pesetas el concepto de cuota voluntaria, y en 1.800 pesetas más la subvención de la dirección general de Sanidad.

Antes de seguir adelante, señalaremos la necesidad ineludible de que el Ayuntamiento consigne mayor aportación, ya que, en buena lógica, la represión de la mendicidad es labor exclusivamente municipal.

Puestos en antecedentes nuestros lectores del desarrollo administrativo, pasaremos a completar la información del número anterior en cuanto se refiere al local y servicios que la institución presta.

En el principal, y contiguo a la sala de reconocimiento, se encuentra el local destinado al peso médico de los niños lactantes a cargo de la Junta, en condiciones admirables de limpieza e higiene. Este servicio está a cargo de don José Rivera, que lo realiza todas las semanas, y a continuación del cual explica a las madres conferencias y las dicta normas para la mejor crianza de los hijos. No sólo el señor Rivera lleva a cabo esta obra desinteresadamente, sino que costea cartillas de dote infantil, al igual que el señor gobernador, de su peculio particular. Estos procedimientos no dudamos en divulgarlos.

Para evitar toda anomalía, se han creado damas visitadoras, encargadas de informarse directamente de las características de cada familia, para la justificada percepción de la leche y harinas a los niños en lactancia. El número de niños asistidos es de 66, y resulta, por tanto, pequeño el local destinado al peso médico. En proyecto está la ampliación del local.

El señor del Campo, hombre de ex-

cesiva modestia, nos ha rogado rectifiquemos la afirmación de nuestro número anterior, en la que le atribuimos ser él el alma de la institución. El alma—nos ha dicho—es la Junta ejecutiva en pleno. Renunciamos, por tanto, a ensalzar sus excelentes cualidades, señalando que no es necesario hacer un elogio para él, porque el lector ha de hacerle al ver que en el presupuesto sólo se destinan 800 pesetas para gastos de representación y material de oficina.

De todas formas, nuestro profundo reconocimiento por las atenciones guardadas para con nosotros, no renunciando a decir algo más cuando tengamos ocasión y a insertar algunas fotografías de las distintas dependencias de que consta el local, rogando se nos perdone si omitimos algo prodigable teniéndose en cuenta lo rápidamente que hemos tenido que hacer las cuartillas esta vez para que llegaran antes de cerrarse la edición de este número.

J. DE M.

ESO, NO

Ha llegado a nuestro conocimiento el que por algunos individuos, para hacer propaganda a favor de la nueva empresa de alumbrado eléctrico, se toma como bandera el mal trato que los antiguos directores y consejeros de *Electricista Toledana* dieron a sus obreros y al público.

En cuanto se refiere a los obreros, hemos de declarar que no es noble ni honrado tomar el nombre de nadie sin su consentimiento para combatir a una entidad que, si es cierto que lleva el nombre de *Electricista Toledana*, de ella, de la antigua, hoy solo quedamos los obreros.

Es cierto que los antiguos directores no fueron lo suficientemente justos con nosotros, pero aquello pasó, y no sería leal el silencio en nuestra parte, puesto que, por el contrario, los nuevos dueños y directores, apenas tomaron posesión de la empresa, concedieron a sus obreros las mejoras morales y materiales que hacía años veníamos solicitando de los antiguos, y corrigieron los errores que se les apuntaron en el cumplimiento de las leyes sociales; lo hacemos público para deshacer manifestaciones falsas, puesto que, además, debido a la alta visualidad de la dirección actual, nos encontramos dentro de la mayor cordialidad de relaciones, no sólo los patronos y obreros de esta Sociedad Anónima, sino entre ésta y la profesional obrera *El Conductor* y con la Casa del Pueblo.

No queremos saber quiénes son los autores de la patraña, pero desde aquí

censuramos su proceder, pues con ello, sin duda, tratan de envenenar algo, cosa que no conseguirán, y lo único que les recomendamos es que traten de conseguir de sus directores y jefes un poco mejor trato y respeto, aun cuando no sea más que un pálido reflejo de lo conseguido por los de *Electricista* y dejen tranquilos los nombres de los demás.

Cuanto a los tratos con el público, sabemos que la dirección dió las órdenes oportunas para corregir lo que hubiese que corregir, y que las oficinas se encuentran abiertas para que todo el mundo dé las quejas y no pasen cuidado por los obreros, pues nosotros mismos seremos los primeros en pedir la separación de aquél o aquéllos que sean poco respetuosos con el abonado.

Nada más por hoy, pero si se insiste en esa forma de campaña, compararemos tratos, sueldos, etc., para que se dé un mentís rotundo a esos gratuitos infiernacacas.

ARTURO LÓPEZ RODRÍGUEZ

La Escuela obrera socialista de Madrid

Un día en Toledo

PROPÓSITO

Como digno colofón al curso finado en junio pasado, los alumnos de la clase de «Nociones preliminares» de esta escuela obrera, con tan gran acierto como insuperable maestría dirigida por el muy querido camarada Felipe A. Cabezas, y a iniciativa suya, efectuamos una visita a Toledo el pasado domingo, día 21 de julio.

AYER

No vamos a hablar de las bellezas de Toledo, ni de sus cuantiosos tesoros artísticos. No somos nosotros los llamados a ello—obreritos manuales todos—, pero si diremos que fué fiesta para nuestro espíritu la contemplación de tanta cosa bella. Por nuestra retina, en justa avidez de todo lo bello, fué desfilando cuanto constituye el inmenso caudal de valores de tan típica ciudad: la Catedral, Santo Tomé, Sinagoga del Tránsito, Casa y Museo del Greco, Santa María la Blanca (donde en esta sazón se celebra una interesante exposición de arte regional), la Posada de la Sangre, el Hospital de Santa Cruz, etcétera, etc.

HOY

Pero nuestra primera visita mañanera, no más llegamos a Toledo, fué a la Casa del Pueblo, en la cual fuimos recibidos con exquisita cordialidad y muestras del mayor agrado, por los compañeros Justo García, presidente de la misma, y Eugenio Martín Labbadía, miembro también del consejo de dirección de dicho centro obrero.

Grande fué nuestra satisfacción al recorrer, una a una, todas las dependencias de la amplia Casa—secretarías, tan limpias como bien ventiladas, biblioteca, sala de actos...— en la que se albergan hasta veinte sociedades y una mutualidad obrera, con un total de asociados que elevase a 2.500, número que comprende la ma-

yor parte de los trabajadores de Toledo.

Los citados compañeros fuéronnos explicando con detalle el desenvolvimiento y desarrollo de las distintas organizaciones, todas las cuales aceptan y practican el principio de la lucha de clases, si bien no siguen a partido político determinado, no ciertamente por motivos fundamentales, sino por meros detalles circunstanciales sin importancia, que nosotros creemos debieran desaparecer, pues estimamos que la acción política de clase debe ser especialmente atendida por toda organización obrera que aspire a la supresión del salario, a la emancipación integral del trabajador.

Nosotros confiamos que la organización proletaria de Toledo, ya que nada fundamentalmente la separa de nosotros, sea no tardando mucho, un sólido baluarte del socialismo en aquella localidad, mas para ello precisará que quienes deban hacerlo se acerquen allí con simpatía, con espíritu abierto a la comprensión, fraternalmente, en un afán noble y elevado de borrar toda diferencia entre verdaderos hermanos.

FINAL

No hemos de dejar la pluma sin antes expresar la reiteración de nuestro sincero agradecimiento a los compañeros Justo García y Martín Labbadía, que con tanto acierto como amabilidad, nos acompañaron durante todo el día. Gracias a ellos, la del domingo fue jornada agradable y provechosa por todos estilos.

GRUPO DE PRENSA

Madrid, julio 1929.

¡OIGA, SEÑOR!

Usted seguramente tendrá necesidad de proveer de agua de Cabrahigos el aljibe de su casa. Si tiene en estima sus intereses, no debe vacilar en dirigirse a

ANTONIO GALÁN

Calle Real, núm. 33,

al que le acaban de construir una cuba de 900 litros de capacidad, es decir, mucho mayor que las usuales, y a precio económico, sin competencia posible.

Divulgación científica

Fiebre tifoidea

(CONCLUSIÓN)

Me quedaba para hoy hablar de profilaxis de esta enfermedad, pues tal tratamiento es cosa médica y no hay para qué tocarlo; os decía que esta enfermedad se contagia y las vías que sigue el germen para producirlo, hablaba de las verduras, leche aguada, moscas, etc., claro es, pensando un poco uno de los medios de lucha para evitar esta dolencia es evitar en lo posible dicho contagio; hervidos de verduras, de leche, desinfección de los excretos del enfermo, etc., pero como son tantos y tan variadas las vías de inoculación es difícil que el público pueda

por sí sólo saberse precaver, y a mi modo de ver lo interesante en estos momentos no es hablaros de las aguas potables y de la lucha oficial, pues ellos son los encargados y le hacen a vosotros, lo que os interesa son los hechos prácticos e inmediatos, por consiguiente caemos de lleno en un medio tan eficaz como el de la vacunación para esta enfermedad; podríamos decir que fué Ferrán el sabio catalán, quien lo hizo por primera vez en 1887, comprobándolo posteriormente algunos investigadores, pero desde el descubrimiento de su utilidad hasta la obligatoriedad pasó algún tiempo; sea lo que fuere, lo cierto es que desde su utilización obligatoria en el ejército, tanto en el nuestro como en los demás, norteamericanos, ingleses, alemanes, etc., la baja en la morbosidad y mortalidad ha sido una cosa considerable y tenemos los datos de los atacados de fiebre tifoidea en nuestros soldados antes y después de vacunarlos en la campaña de África; lo mismo podemos decir en los de la gran guerra, que, gracias a esta vacunación, se libraron prácticamente de esta infección; esta vacunación se hace inyectando una determinada vacuna por el procedimiento que sea, pero que producirá la inmunidad a cabo de pocas molestias, un poco de fiebre, un malestar ligero que se pasa pronto; en la población civil la vacunación no se hace en la escala que en la militar ni muchísimo menos, por un lado porque no saben ni les hablaron nunca de tales cosas, y de otra, la apatía y abulia, algunas veces el miedo y no siendo una disposición obligatoria pocas personas la realizan, pero hay que tener en cuenta que en el 1927 murieron 4.532 españoles de esta afección, si agregamos que en las ciudades es endémica, se debía pensar un poco más en ella.

Ya os he hablado a grandes rasgos de la vacunación por inyecciones con las molestias que ocasiona, ahora me resta de la vacunación por ingestión, es decir por la boca, y fué por el año 1918 cuando se llegó a entrever esta posibilidad, y no sólo la posibilidad sino los resultados a obtener y hasta la fecha son bien favorables, muchas vacunaciones se hicieron, y el doctor Palanca, inspector de Sanidad de Madrid, en los pueblos próximos, hizo unas 2.500 inoculaciones por estas vacunaciones, y dice que aun cuando hubiere un brote epidémico, las personas vacunadas no contraían la infección; cita casos típicos y concretos en que se ve de manera palpable.

Por consiguiente, y para finalizar, tenemos un método poderoso, cual es éste de que os hablo, por el cual la profilaxis gana de una manera consi-

derable, los otros métodos no os incumben tanto y podíamos decir que si en un estado epidémico se hacen vacunaciones, aquellas que lo fueron no padecen la enfermedad y los otros sí; no tiene peligro alguno y es indudable que si hay muchas menos personas en condiciones de enfermar se suprimen los focos de contagio, y, por último, que gracias a este método las fiebres tifoideas se hacen casi tan evitables como la viruela.

N. PEÑALVER

Toledo 11-VIII-29.

MURMULLOS

—Oye, oye, Nicomedes, ¿has oído algo de eso que se vé por las noches en la piedra del rey moro?

—¿Yo? ¿De qué hablas, *chalaio*?

—¡Chits! Serás el único que no te hayas enterado. De los milagros que salen por allí a eso de las dos de la noche.

—Hombre... He oído algo, pero tan inverosímil que no pasa de ser alguna alucinación de algún *templao*.

—Déjate, déjate, que a mí me han dicho que hay quien pasa el río sin barco, *rodeao* de luces. Anoche fué a verlo mucha gente y yo también...

—¿Y qué?

—Que no vimos *na*, pero es que dicen que porque estaba *nublao*, que otras noches con luna, es cuando se ha visto.

—¿Conque... eso dicen?

—Eso.

—Pues digamos que tú no te riges más que por lo que te dicen.

—¿Y qué vas hacer?

—Pues decir que sí cuando lo veas. ¿De manera que te das anoche el plantón padre sin divisar *na* y todavía discutes? Pues mira, ves también esta noche, que está rasó, y si tampoco lo ves, haces otro viaje mañana.

—Bueno, hombre, cómo te pones por *na*. Variemos de conversación. ¿Qué, te enteraste de la pólvora confitera de anoche? Yo no pude ir y lo sentí, porque como decían que iban a salir algunas monedas de cinco *pavos*, a lo mejor hubiera cogido alguna.

—¡Vamos! O algunas, porque tú no sabes las monedas de esas que salían.

—¡Anda, guasón! Lo más que pondrían serían dos o tres.

—O cuatro. Continuo observando lo incauto que eres y por hoy me vas a dispensar que te deje sólo. Hasta luego.

FANTOMAS

El "Circo Romano,"

servirá, durante los días de FERIA,
CENAS A 5 Y 6 PESETAS

Eusebio Becerro Cuartero

Establecimiento de Calzado de lujo y
Taller de reparaciones del mismo.

ESPECIALIDAD EN CALZADO A LA MEDIDA

Precios sin competencia, especiales para la
clase obrera.

Serviros en ella y apreciaréis las ventajas.

Venancio González, 19 y 21

TOLEDO

Si va Ud. a Madrid

tenga en cuenta que nuestro paisano

AGAPITO GARCÍA,

antiguo propietario de «La Mezquita», tiene
establecido un Restaurant donde por poco
dinero, ofrece un servicio esmeradísimo.

¡No deje de acudir a las comidas toledanas
en MADRID!

Postigo de San Martín, 9.

(Junto a Preciados.)

Gran Tintorería al vapor

de

Félix Pascual Martín

DESPACHO: Calle de la Feria, 5.

TALLERES: Calle de la Zarzuela, 4.

TOLEDO

Esta casa, por sus perfectos coloridos, es la
preferida del público.

Lutos en veinticuatro horas.

JULIAN AYUSO

Almacén de
Coloniales

y

Tostadero de Café

Marca

REY WAMBA

Paseo de la Rosa, 26.-Teléf.° 232
TOLEDO

Plaza la Magdalena, 4.
Teléfono 449

Sucursales.

Santa Isabel, núm. 1.
Teléfono 174

Cardenal Tavera, núm. 4
Teléfono 175



PARA ARTÍCULOS FINOS:

Plaza de la Magdalena, 4.

PLAZA DE TOROS DE TOLEDO

FERIA DE 1929

Grandes Funciones Teatrales

por la excelente Compañía

GOMEZ GIMENO

procedente del TEATRO VICTORIA, de Barcelona.

DIA 16.—A las 10'30 noche.

DEBUT.—Grandioso ESTRENO de la Revista de gran espectáculo

EL MUÑECO DE PARIS

DIA 17.—A las 10'30 noche.

Reprise de la humorada cómica

LAS LLORONAS

Gran éxito de esta Compañía.—Lujosa presentación.

DIA 18.—A las 10'30 noche.

HIPÓLITO LÁZARO

el mejor Tenor del mundo, cantará la ÓPERA

MARINA

acompañado de más de CINCUENTA ARTISTAS

Orquesta compuesta por Profesores del TEATRO REAL.

Teatro de la naturaleza a semejanza de los grandes STADIUM americanos.

Espectáculo aún no conocido en Toledo.

Detalles y precios de esta Función en programas especiales.

DIA 19.—A las 10'30 noche.

Reprise del juguete cómico

VIVA LA COTORRA

y la obra de gran éxito, centenario en los carteles de Madrid

LOS FAROLES

del gran Maestro GUERRERO

DIA 20.—A las 10'30 noche.

ESTRENO — ESTRENO — ESTRENO

de la última producción del Maestro JACINTO GUERRERO

LOS VERDERONES

el mayor éxito de la temporada pasada en Madrid. Creación de esta Compañía.

PRECIOS PARA LAS FUNCIONES DE ZARZUELA

Asiento de Redondel.....	3'50 pesetas.
Entrada de Paseo (sin asiento).....	1'50
Entrada General de Tendido.....	1'00

PARA MAS DETALLES EN PROGRAMAS DE MANO

INFORMACIÓN SINDICAL

Reuniones.—Acuerdos.

Sociedad de Carpinteros

Se reunió en junta general el 30 del pasado, aprobándose en primer lugar el acta y las cuentas.

Se discutieron varios correctivos impuestos por la directiva a distintos compañeros, nombrándose una comisión que depure los hechos.

El compañero Justo García dió cuenta de una gestión realizada en Madrid, por la que se propone, si a la Sociedad conviene, acogerse al Comité paritario del ramo de la madera, pronunciándose la general en sentido negativo, y continuar por tanto, formando parte del de la Construcción de la localidad.

Se discutió el asunto relativo al servicio escénico en los días de feria, acordándose dar las mayores facilidades, pero sin salirse del límite marcado por los acuerdos de la Sociedad.

Por último, fueron hechos algunos ruegos por diferentes compañeros.

Sociedad del Hierro

Celebró junta general ordinaria el 31 del pasado mes, aprobándose en primer lugar el acta y las cuentas.

Para la directiva se reeligieron los mismos que los desempeñaban, a excepción del cargo de vocal que recayó en el compañero Eugenio Hernández. El cargo de vicepresidente quedó sin nombrar, acordándose se provea de la mejor forma por la directiva.

Se discutieron algunos asuntos concernientes al trabajo, y se hicieron algunos ruegos por distintos compañeros.

Sociedad de Damasquinadores

Celebraron junta general el 2 del actual. Fueron aprobadas el acta y las cuentas del primer semestre.

La directiva dió cuenta de las reformas llevadas a cabo en la Secretaría que la Sociedad ocupa en el domicilio social, y propuso sean realizadas las que faltan, a cuyo fin dió a conocer el presupuesto de nuevo mobiliario y solado, que fué aprobado por la general, al tiempo que se otorgó un voto de confianza a la directiva para que lo lleve a la práctica.

También aprobó la general la actitud de la directiva, que dió de baja, y no sin antes citarle para su justificación, a Santiago Chozas, por comprobarse debidamente que incumplía los acuerdos de la Sociedad, causando depreciación en las tarifas aprobadas.

Profesiones y Oficios Varios

Se reunió en junta general el 7 del corriente para aprobación de acta y cuentas.

Se eligieron los mismos compañeros para los cargos de la directiva y se acordó oficiar a los compañeros que dejaron de abonar algún recibo de cuota extraordinaria para que los hagan efectivos.

Sociedad de Zapateros

Se reunió el día 3. Aprobáronse el acta, las cuentas y el balance de la Cooperativa, que manifiesta elocuentemente el estado halagüeño de la misma, dándose a la directiva un voto de confianza para que prosiga sus trabajos en beneficio individual del socio y de la Sociedad.

Se trató un asunto relacionado con el patrono Francisco Córdoba, que se encuentra en mala situación con la Sociedad, y se facultó a la directiva para que adopte los medios oportunos.

Fué acordado establecer cuota de entrada para los socios de nuevo ingreso y se trataron otros asuntos de trámite.

Servicio escénico

Se reunió en junta general extraordinaria el día 8, para dar cuenta los delegados al V Congreso de la industria de su actuación en el mismo, siendo explicado el desarrollo de sesiones con gran amplitud de datos, manifestando la general su aprobación por unanimidad.

Se discutió el plan de trabajo durante los días de feria en la plaza de toros por el personal de esta sección, desentendiéndose del trabajo de carpintería, por asumir la dirección un maestro establecido y quedar por tanto esta organización al margen del asunto.

Sociedad de Electricistas

Celebró Junta general ordinaria el día 8 del corriente, en la que fueron aprobadas las cuentas del segundo trimestre de 1929.

Las gestiones de la directiva durante el mismo expuestas con claridad y sin omitir un detalle en lo referente a lo hecho por la misma en el asunto de *El Socialista* y esta Casa del Pueblo, firmando la exposición que se dirigió al director del mismo, en la que, serena y razonadamente, se le exponía la equivocación que había padecido, sin duda mal informado por elementos interesados y se aprobó por unanimidad y sin que ni uno sólo de los presentes mostrase disconformidad alguna.

Las demás gestiones de la directiva en el asunto de propaganda, choferes, obras de la Casa social, etc., y en todas las que intervino fueron aprobadas igualmente.

Fueron reelegidos para vicepresidente, Antonio Zamora Gutiérrez; para secretario, Arturo López Rodríguez, y elegido vocal Mariano Escalante Silva.

En las gestiones de los vocales obreros del Comité paritario, se aprobaron éstas y las bases que éstos han presentado a dicho organismo como normas por las que se han de regir los contratos de trabajo.

Fueron aprobadas las gestiones encomendadas por los mismos, de acuerdo con la entidad, para la formación del Censo profesional y el fijar los sueldos que han de regir en Toledo y su provincia.

Se dió ingreso a varios compañeros que lo solicitaron y se levantó la sesión en la mayor cordialidad, esperando que en fecha no lejana sea ésta una de las sociedades más importantes de Toledo y su provincia.

**

También celebró reunión general, el día 8, la Sociedad de Confiteros.

**

El Consejo de dirección de la Casa del Pueblo se reunirá el próximo día 21, y la Asamblea de directivas el 27.

Obreros: Leed y propagad
"El Proletario,"

Coplas de afición

Para un zapatero

Con gran regocijo he visto que se ha metido a coplero uno que quiere esconderse más no vale, ¡es zapatero!

El muy tuno nos descubre que se ha prestado Parrillas a tocar en el paseo por cincuenta pesetillas.

Y yo, que nunca hago coplas, pero que ahora me pongo, le digo a ese zapatero que no sea tan embustero y que deje de ser tonto.

Demasiado sabe él lo que aquí dan por un punto y si sale se aprovecha antes que los de la provi vayan por quince pesetas.

¿Qué es mentira? Pues entonces ahora y sin ir más largo, ¿por qué a uno seis realazos por una proce le han dado?

Claro está que tienen traje sin duda hecho por Retana, para estar cañón del tó que os provean de polainas.

En fin no uso más espacio y sólo digo a Perico que si es que se ha molestado porque el sueldo le han birlado que se dé un baño en el río y así se le irá la bilis que por lo visto ha cogido.

JUAN TROMPETA

N. DE LA R.—Publicamos las «Coplas de pueblo», insertas en el número anterior, porque entendíamos que no podía haber molestia para nadie, como asimismo porque vinieron como las que se insertan hoy, por conducto de asociados de nuestra Casa social, pero en modo alguno porque en la redacción del periódico haya enemigos de determinada banda. Si los hubiera, no se habrían publicado dos trabajos en tan distinto sentido.

En manera alguna hemos olvidado, como se ha dicho por algún inconsciente, que determinada asociación musical nos ayudó, con una espontaneidad digna de todo encomio, en una empresa benéfica. No lo hemos olvidado, pero tampoco podemos olvidar que este periódico es de la Casa del Pueblo, y que han de insertarse los pareceres de todos los socios de la misma sin distinción, cuando de ello no puedan derivarse perjuicios para la colectividad. ¿Que determinados músicos se sintieron molestos? Pues colectiva, individualmente o como quieran, a su disposición tenían el periódico para desmentir o contestar, en prosa o en verso, lo que creyeran conveniente del contenido de las coplas anteriores, cuyo original era por completo ajeno al personal de redacción, como lo es el de hoy, el cual insertamos para demostrar nuestra COMPLETA, TOTAL y ABSOLUTA imparcialidad en el asunto musical toledano, porque para nosotros tan dignos de respeto son los de la Banda provincial como los de la Unión musical.

Lo que no podemos hacer es restringir nuestra labor de crítica ni la de ningún colaborador, por el hecho de que éste o aquél sean suscriptores del periódico o porque actuaran gratis en algún fin benéfico obrero. Eso de ninguna manera. Agradecerlo, sí, pero no al extremo de

callar, si llegara alguna ocasión en que hubiéramos de combatir algún hecho, de acuerdo con el sentir del pueblo.

No obstante, queda desde ahora vedado el espacio en este periódico para los que traten de asuntos de música.

Cosas que pasan

¿Qué tendría nuestro número anterior que con tanta insistencia fué sollicitado y leído por Toledo entero?

Realmente no lo sabemos, porque no podemos suponer que nuestra poca sombra, haciendo la crítica humorística de los festejos, dé lugar a que se agoten los ejemplares al extremo de no quedar ni uno.

**

A propósito de nuestro programa, sabemos que alguien, al contrario de todo el mundo, ha visto conceptos mo-

cándalo en contra de Severino Chacón, secretario de la Federación Tabacquera de España.

Entré otras cosas, por el estilo, se le acusa de cobrar un sueldo de la organización y de parlamentar con los directores de la Arrendataria de Tabacos.

Hombre, felicitamos al diario obrero nacional porque no es justificable que haya quien viva como un rey a costa de la organización.

Y suponemos que detrás de ese vendrán a la palestra otros, porque son muchos los que hacen lo mismo o algo más que Chacón.

La campaña en cuestión producirá buenos frutos a la organización obrera. ¿Quién lo duda?

**

Sabemos de un significado socialista local que el domingo antepasado an-

Consultorio y Clínica Operatoria
a cargo de
D. NICOLAS PEÑALVER M.-PERALTA
EX INTERNO POR RIGUROSA OPOSICIÓN DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA Y DEL GENERAL, DE MADRID
Electricidad médica, Corrientes farádicas, galvánicas y Masaje vibratorio.
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 2 A 4
Calle de Jardines, 5. — TOLEDO

listos, que es tanto, a nuestro juicio, como figurárseles los dedos huéspedes.

Declaramos honradamente que no fué nuestra intención la de molestar a nadie, pero si esta afirmación no es creída, nos da lo mismo.

Para otra vez tendrá remedio...

**

No hace muchas noches se celebró una *cuchipanda* en el Circo Romano para festejar la *vejez de los viejos*.

En la mesa se sentaron representantes de varias entidades, y en representación de la Casa del Pueblo intervino, con el tenedor y la cuchara, un individuo que no pertenece a ella.

Creemos que después de esto no habrá inconveniente en convenir que el Polo Norte es una estufa comparada con la *frescura* de ciertos elementos, a los que no creemos les haga falta ir de veraneo para gozar de buena temperatura.

**

El diario obrero nacional ha emprendido ahora una campaña de es-

tuvo por los madriles en busca de toreros para una corrida a beneficio de la Prensa.

¿Quién nos asegura que no le vemos un día buscando oradores para una novena?

Sólo nos gustaría saber qué es lo que piensan ahora unos compañeros nuestros a los que en cierta ocasión se les aludía públicamente por ese socialista, que sentaba lo siguiente:

«Tolón, Tolón; Baila, Baila. Hombres significados en la organización dan el golpe de plano organizando becerradas taurinas.»

Son los tiempos que evolucionan, ¿verdad, *compare?*

Para unos músicos anónimos

En manera alguna podemos creer que sean músicos los autores de un anónimo dirigido a esta dirección, en términos que están en pugna con la lealtad que debe presidir los actos de los hombres. Mas bien debe ser atribuido a algún despedido *valiente*,

que se considera satisfecho con escribir cuatro *estupideces*, que sólo servirían, si las conociera, para hacer de reír al redactor al que van dirigidas.

Pero trátase o no de músicos, sólo dos palabras diremos al autor o autores del anónimo en cuestión, y es que el hombre, cuando para dirigirse a otro en este sentido usa de tales procedimientos, abandona su condición de tal para descender a un plano tan bajo, que al menor descuido puede quedar aprisionado bajo la suela del zapato de cualquier ciudadano honrado.

Aprenda a ser hombre el autor del anónimo, que hasta entonces no será tomado en consideración.

LA DIRECCIÓN

Virgilio Carretero Maenza

ABOGADO

CONSULTA DE ONCE A DOS
Horno de la Magdalena, 6
TOLEDO

DEL NUEVO CÓDIGO PENAL

(CONTINUACIÓN)

Desórdenes públicos.

Art. 308. Los que causaren tumulto o perturbaren el orden con gritos, actitudes violentas o reiteradas interrupciones en la audiencia de cualquier Tribunal de justicia serán castigados con la pena de dos meses y un día a dos años de prisión y multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

Los que asimismo causaren tumulto o del mismo modo perturbaren gravemente el orden en los actos públicos de cualquier autoridad o Corporación, colegio electoral, organismo, oficina o establecimiento oficial, serán castigados con la pena de dos meses y un día a dos años de prisión, o las de destierro de seis meses a dos años y multa de 1.000 a 3.000 pesetas.

Los que perturben gravemente el orden en espectáculos públicos o solemnidades o reuniones numerosas que se celebren legítimamente en lugares públicos o en lugares privados, serán castigados con las penas de dos meses y un día a un año de prisión, o las de destierro de cuatro meses a un año y multa de 1.000 a 2.000 pesetas.

En los casos comprendidos en los dos párrafos primeros de este artículo, los Tribunales, además de las circunstancias modificativas de responsabilidad establecidas en este Código, tendrán en cuenta, para graduar la pena, la categoría o representación del Tribunal, autoridad u organismo o el lugar en que la alteración del orden se produzca.

Continuará.



SI NO HA PROBADO EL CAFÉ
"REY WAMBA,"
Hágalo, que es el mejor.
JULIAN AYUSO—TOLEDO

EL PROLETARIO



Redacción
y
Administración:
Núñez de Arce, 20
Casa del Pueblo

CHISPAZOS

¡Ya no dáis aquí el camelo!

*Empiezan las grandes fiestas
con lluvias de caramelos,
¡este Concejo es muy grande!...
(pero hacen mucho el camelo...)
¡Ya no dáis aquí el camelo!*

*Habrán grandes cobetazos
y caerán cosas del cielo;
¡y todo estará en su punto
(a punto de caramelo.)
¡Ya no dáis aquí el camelo!*

*Son cohetes japoneses
(jamás los he visto el pelo)
arrojarán cosas dulces;
¡las espero con anhelo!...
¡Ya no dáis aquí el camelo!*

*Plaza del Ayuntamiento,
que te veo y no te veo,
mira que tú eres testigo
de que allí se hacen buñuelos.
¡Ya no dáis aquí el camelo!*

*Habrán también gigantillas,
exposición de culeros,
muchos loros en las sillas
con más plumas que un plumero.
¡Ya no dáis aquí el camelo!*

*San Pedro, eres muy grande,
tienes las llaves del cielo,
pero lo que yo ignoraba
es que fueras confitero...
¡Ya no dáis aquí el camelo!*

*Además, tienes dos amigos,
que son dos hombres de peso
el uno que está actuando;
al otro, no le veo el pelo...
¡Yo no dáis aquí el camelo!*

*Lloverán también monedas,
(eso sí que no lo creo)
aquí no estamos pa cuentos
¡me gustaría a mí verlo!...
¡Ya no dáis aquí el camelo!*

*Buenas fiestas se preparan,
vendrán también forasteros,
hasta una Virgen acude
y observa desde los cerros;
esas son las simpatías*

*que tiene el Ayuntamiento,
es que ha mandado programas
a muchos Santos del cielo...
¡Pero no dáis el camelo!...
CAMARÓN*

D.^a Amparo Rodríguez,
Profesora en partos de las Mutualidades de la Fábrica Nacional y de la CASA DEL PUEBLO.

Practicante en medicina y cirugía,
Dama diplomada de la Cruz Roja.

Precios módicos, en particular para la clase obrera.

Avisos: Sinagoga, 5, 2.º—TOLEDO.

COSAS DE AYUNTAMIENTO

Fases de una sesión

Asistimos el sábado último a la sesión municipal de pleno, únicamente por conocer la moción del señor Rey Pastor, relativa a la reorganización del cuerpo de guardias municipales.

Y sufrimos gran decepción, no porque esté mal el que sean refundidos en un cuerpo sólo los guardias y serenos, estableciéndose sistemas que no dudamos sean eficaces, sino por que se mantiene en su actual vigencia la escala de sueldos a percibir.

El señor Rey Pastor se ha cuidado de variar por completo el sistema actual en lo que se refiere a forma de prestar los servicios estos funcionarios e incluso creando nada menos que un grupo de guardias a caballo. Pero lo que ha olvidado de manera lamentable, es la situación que fatalmente ha de atravesar un hogar atendido con cinco pesetas, jornal que perciben y que continuarán percibiendo en virtud de la aprobada moción del señor Rey Pastor.

Para los guardias de la circulación, se mantienen las actuales seis pesetas por las actuales diez horas de servicio, y a los guardias montados, se les asignarán, nos parece, que siete reales más para sustento de la caballería, vestuario, etc., y para compensarle las horas extraordinarias que han de estar.

En relación con esto, el señor Quijada tuvo una intervención feliz, pero que no pasó de momentánea. Consistió ésta, en preguntar al señor Rey Pastor, si había tenido en cuenta la jornada legal de ocho horas, pregunta que fué contestada por éste en sentido afirmativo, fundándose, en que si bien los guardias de la circulación

tenían diez horas, para eso tenían también asignada una peseta más.

El señor Quijada otorgó cuando más razón le asistía para proseguir en el punto de vista iniciado, y si nosotros hubiéramos tenido intervención allí, ante el señor Rey Pastor, y ante todos, hubiéramos hecho una sencilla operación aritmética, que hubiera elocuentemente demostrado que esas dos horas extraordinarias, se pagan a menos que las ordinarias, cosa que está en abierta pugna con la ley.

Si en ocho horas se pagan cinco pesetas, ¿de qué forma se demuestra que a las diez, corresponden seis? No sólo no se pagan con el correspondiente y legal aumento, sino que se pagan a menos. Más claro: las ocho horas ordinarias, se pagan a sesenta y dos céntimos y medio; las extraordinarias, a cincuenta.

Se convence el señor Quijada de que abandonó la cuestión cuando las afirmaciones del señor Rey Pastor eran una negación a la jornada legal y al pago de horas extraordinarias?

Ni en este caso de las diez horas con seis, ni las ocho con cinco, hemos de suscribir la moción que comentamos. La reforma que se pretende no decimos que esté mal, pero se hubiera hecho más simpática, cuando previamente se hubiera tenido en cuenta lo que dan de sí cinco pesetas en un hogar. Pruebe el señor Rey Pastor a vivir un mes con treinta duros, y después veremos si nos da la razón.

—«¡Pido la palabra!» Una voz extérrica nos hace presumir que está en puertas el discurso de altura.

—«Y la he pedido para estar conforme con lo que ha dicho ese señor».

—«¿Y para eso hacia falta pedir la palabra con tanto interés?»—hemos dicho.

De este temple son todos los discursos que se pronuncian y que a veces tenemos la paciencia de escuchar.

NOTICIAS

Hemos recibido de la Caja Regional de Previsión Social, rogándonos su publicación, el balance técnico-quinquenal aprobado, a que hacía referencia la nota publicada en nuestro anterior número; pero, aún sintiéndonlo mucho, nos vemos en la imposibilidad de poderlo publicar hoy, sin perjuicio de hacerlo, si no es posible, en el próximo.

El Grupo de Prensa de la juventud Socialista madrileña, nos ha remitido para su publicación, un artículo original del camarada Mariano Navarro Ballesteros, titulado «Rusia, La nueva Aurora», y que no insertamos por causas bien ajenas a nuestra voluntad.

Sentimos en el alma que, tratándose de la primera vez, el Grupo de Prensa madrileño, no haya podido hacer uso de estas

columnas, circunstancia que esperamos pueda ser reparada en inmediatos números.

Ha fallecido el prestigioso farmacéutico, suscriptor de nuestro periódico desde su fundación, don José María de los Santos, tan estimado particularmente por las clases populares toledanas, por su carácter llano y bondadoso.

—Asimismo ha fallecido el también antiguo suscriptor de nuestra publicación y popular fabricante de cajas, don Jenaro Franco Portales.

—Y, por último, a los sesenta y cinco años de edad, ha rendido igualmente tributo a la muerte doña Luisa Mulo, madre política de nuestro estimado compañero Antonio Pintado, de la sociedad de pintores.

A las respectivas familias de los finados, acompañamos en el justo dolor originado por tan irreparables pérdidas.

Agradecemos al público toledano las demostraciones de simpatía hacia nuestro periódico, hecho que nos obliga a aumentar repetidamente la tirada del mismo. Del anterior número no ha quedado ni un ejemplar, no obstante haber hecho mayor tirada y entregar menos de los que corresponden a las entidades de nuestro centro social.

En menos de un mes hemos hecho ciento cincuenta nuevas suscripciones en Toledo y cuarenta en Madrid, debido esto último, a la labor de algunos compañeros simpatizantes de la corte, a los que desde estas columnas testimoniamos nuestro reconocimiento. Asimismo a los señores industriales anunciantes, que tan espontáneamente solicitan hacer uso de nuestras columnas como medio de propaganda para sus actividades.

Honradamente confesamos que jamás pudimos sospechar que EL PROLETARIO llegara a elevarse a un nivel como el actualmente alcanzado. Estamos, por tanto, bastante más que satisfechos.

En el número anterior, un compañero hizo insertar en esta misma sección una noticia en la que de buena fe se aludía a nuestro administrador, con motivo de la enfermedad de un familiar suyo.

Y éste, tan excesivamente modesto, que en toda ocasión renuncia a estampar su nombre al pie de muchas cosas suyas que continuamente aparecen en EL PROLETARIO, y ante el temor de que alguien haya calificado el hecho de pedantería, manifiesta que, de haber conocido previamente la noticia, es seguro que no se hubiera publicado.

Bar Restaurant C. GALIANO

Barrio Rey, 9.—Teléf. 201.—TOLEDO

Especialidad en Asados y Perdices.
Paella valenciana: martes y domingos.
Servicio de cocina, permanente.

Comedores en la planta baja y principal.

CUBIERTO DIARIO VARIADO
PRECIO: 4'50 PESETAS

Esta Casa tiene prohibida la propina.

RODRÍGUEZ, IMPRESOR

MONTES

ALMACENES MERCERÍA Y PAQUETERÍA

3—BELÉN—3

MONTES ☉ MONTES

TEJIDOS :: CONFECCIONES :: MUEBLES

6/8—BELÉN—6/8

Estupenda reforma en la antigua casa Castresana por MONTES

RESTAURANT "ROYALTY"

BARRIO REY, 1.—TELEFONO 50

Servicios por cubiertos y a la carta.

Banquetes.—Bodas.

Especialidad en Paellas.